



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

***Escuela Neftalí Reyes Basulto RBD 669-6
Año 2024***

INDICE

CONTEXTO

- *Introducción*
- *Información Institucional*
- *Reseña Histórica*
- *Entorno*

IDEARIO

- *Sellos educativos*
- *Visión*
- *Misión*
- *Definiciones y sentidos institucionales*
 - *Principios y enfoques educativos*
 - *Valores y competencias específicas*
- *Perfiles*
 - *Equipo directivo*
 - *Docentes y asistentes de la educación*
 - *Estudiantes*
 - *Apoderados*
 - *Profesionales de apoyo*

CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

La escuela Neftalí Reyes Basoalto, perteneciente a la localidad de El Tambo en la comuna de Vicuña. Este establecimiento está inserto de una comunidad con alto índice de vulnerabilidad y acoge a niños y niñas de varios sectores de Vicuña y sus alrededores, constituyendo una comunidad educativa de amplia diversidad de cultura, situación socioeconómica y características individuales.

Considerando las necesidades de la comunidad y las características que la población a la cual abarcamos como establecimiento educacional, es que la oferta es entregar formación académica a nivel de Educación Parvulario y Enseñanza Básica, teniendo como objetivo que todos los estudiantes logren desarrollar los procesos de aprendizajes utilizando como medio estratégico el deporte y la vida saludable, para potenciar y fortalecer las habilidades y competencias propias de cada uno de ellos.

El establecimiento educacional ha asumido como primer desafío proporcionar a todos los estudiantes educación de calidad, atendiendo a la diversidad, entregándoles los medios necesarios para que se integren a la sociedad, contando con habilidades, competencias y valores sólidos. Esto conlleva que los niños y niñas de la escuela tengan la oportunidad de sentirse participes de la comunidad en la que viven y un aporte para ella, a partir de un desarrollo integral de su persona.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN	: NEFTALI REYES BASOALTO
RBD	: 669-6
DIRECCIÓN	: 18 SEPTIEMBRE #1580 EL TAMBO
CORREO ELECTRONICO	: neftalireyesb@educacionvicuna.cl
COMUNA	: VICUÑA
DEPENDENCIA	: MUNICIPAL
MODALIDAD	: ENSEÑANZA PARVULOS Y BASICA CON JEC
DIRECTORA	: GLORIA ROJAS ALVAREZ
JEFE UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA	: MÁXIMA ESPEJO ROJAS
ENCARGADO DE ORIENTACIÓN	: LUIS FLORES ARQUEROS
EVALUADORA	: NIKOL RIVERA RIVERA
ENCARGADA DE CONVIVENCIA	: MELANIE VÁSQUEZ
COORDINADORA PIE	: MARIANA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	: MARIANA RODRIGUEZ
COORDINADOR EXTRAESCOLAR	: DANTE CATRO CASTILLO
REPRESENTANTES ASISTENTES	: OLGA ROJAS RIVERAS
EDUCACIÓN	
PRESIDENTE GOBIERNO ESCOLAR	: CAMILO MACHUCA
PRESIDENTE CENTRO GENERAL DE PADRES	: CLAUDIA MONDACA JIMENEZ
CANTIDAD DOCENTES	: 16
CANTIDAD ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	: 15
MATRICULA 2024	: 147

DETALLE DE MATRÍCULA

CURSOS	MUJERES	VARONES	TOTAL
PRIMERO	9	10	19
SEGUNDO	3	7	10
TERCERO	10	8	18
CUARTO	6	1	7
QUINTO	10	4	14
SEXTO	5	12	17
SÉPTIMO	8	13	21
OCTAVO	13	14	27
TOTAL BÁSICO			133
1° N/TRANSICIÓN	2	4	6
2° N/TRANSICIÓN	4	4	8
TOTAL ESCUELA			148

RESEÑA HISTORICA

En abril del año 1843, se inicia la escuela en la localidad de El Tambo, en dependencias cercanas a la plaza del pueblo y estaba a cargo de la directora Berta Ojeda, posteriormente se cambió a otro sector cercano a la plaza y su director fue el profesor Sergio Saavedra.

En el año 1966 la escuela se traslada a los terrenos donde se ubica actualmente (calle 18 de septiembre #1580), siendo inaugurada por don Eduardo Frei Montalva y

obteniendo en nombre de **Escuela N° 6 de El Tambo**, asumiendo el cargo de dirección la señora María Gómez.

En 1973 durante el gobierno militar paso a llamarse **Escuela F-65 de El Tambo** bajo la dirección de la Señora Silvia Cuadra.

Cabe destacar que los terrenos donde está ubicada la escuela fueron comprados por el club deportivo Unión Esperanza y aportes del Centro de padres de la época.

En 1984 llega a la dirección de la escuela Don Luis Olivares Monroy, quien permaneció por un periodo de 18 años, logrando que el establecimiento educacional destacara a nivel comunal. Posteriormente asume como Director el Sr. Gabriel Pasten Tapia, y le sucede el Sr. Carlos Munizaga Miranda.

Durante el periodo de los últimos directores mencionados, la escuela era una de los pocos establecimientos educacionales de la comuna que no había sido renovada en su infraestructura, es por ello que mediante las gestiones realizadas por la junta de vecinos, apoderados y pobladores, se solicitó la visita de miembros del Gobierno Regional con el fin de revisar en terreno las condiciones en las que los estudiantes se desarrollaban diariamente. Este fue el punto de partida para que el municipio postulara a través del Gobierno regional a la reconstrucción de la escuela.

A finales del 2012, a través de un concurso de Alta Dirección Pública llego asumir la dirección de la escuela la Señora Gloria Rojas Álvarez. Bajo esta dirección se vivió el proceso de transición de la escuela, donde se debían cumplir metas para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, subir los índices de matrícula y mejorar la oferta educativa.

En el año escolar 2014 se dio inicio a la reconstrucción de la escuela, motivo por el cual se trabajó durante un año en una escuela provisoria, en la sede del club deportivo Unión Esperanza.

En mayo de 2015 se realiza la entrega formal del nuevo establecimiento, contando con dependencias de moderna infraestructura, salas para todos los niveles, taller de inglés, sala de enlaces, Centro de recursos para el aprendizaje, mobiliario y todos los recursos necesarios para potenciar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Actualmente la escuela ha subido sus índices de matrícula y ha ampliado su oferta educativa a través de la proyección de un sello educativo que fomenta el deporte y la vida saludable, los cuales se reflejan en los múltiples talleres que ofrece, el buen clima de convivencia escolar y el destacado equipo de docentes, profesionales y asistentes de la educación que forman parte de la Unidad Educativa.

ENTORNO

La escuela Neftalí Reyes Basoalto, se encuentra inserta en una comunidad con alto índice de vulnerabilidad, donde fuertemente predomina el nivel socioeconómico bajo, familias donde los padres o cuidadores de los estudiantes poseen una baja escolaridad, desempeñando principalmente labores de trabajo agrícola de manera continua como por temporadas (principalmente en uva, cítricos y paltas).

Considerando todas las características de los estudiantes y sus familias, el alto índice de vulnerabilidad, el alto porcentaje de estudiantes Integrados, así como de la comunidad en general, es que se ha reformulado desde hace un par de años el Proyecto Institucional del Establecimiento, buscando poder brindar a cada estudiante posibilidades equitativas para desarrollarse integralmente, relacionarse adecuadamente con su entorno y potenciar su proyección de vida. Se busca evaluar de manera anual entre todos los estamentos, los éxitos y posibilidades de mejora de la propuesta educativa, con el fin de que la escuela sea para la comunidad un agente y medio de transformación cultural.

IDEARIO

SELLOS EDUCATIVOS

“Con el fomento al Deporte y la Vida Saludable, potenciamos los Aprendizajes de Tod@s nuestr@s Estudiantes”.

*El establecimiento de acuerdo a la trayectoria historia y en conjunto con los estudiantes, padres, apoderados y toda la Comunidad Educativa se identifica con el Sello **DEPORTIVO, CREATIVIDAD Y LA SANA CONVIVENCIA** los cuales se evidencian a través de:*

- *“Aprender a ser autónomos, conscientes de sí mismo y de su entorno”.*
- *“Aprender hacer uso de sus habilidades y competencias, mediante diversas experiencias de aprendizaje”.*
- *“Aprender a convivir dentro de espacios de confianza e igualdad de oportunidades”.*
- *Sensibilizar el interés por la lectura y la literatura, incentivar y desarrollar la expresión creativa, a través del sello de Gabriela Mistral.*

MISIÓN

Entregar a los estudiantes diversas experiencias de aprendizaje que permitan el desarrollo de habilidades mediante espacios de confianza e igualdad de oportunidades, para que se desenvuelvan de manera autónoma y conscientes de sí mismo y de su entorno”

VISIÓN

“Lograr formar personas de sólidos valores y competencias que, a través del aprendizaje dialógico, el deporte y la vida saludable puedan desarrollarse de manera integral para aportar a mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad”

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

PROPUESTA CURRICULAR

El establecimiento en la Enseñanza Básica propone que todos los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizajes utilizando como medio estratégico el deporte y la vida saludable, para potenciar el desarrollo de habilidades bajo un enfoque curricular basado en competencias. Se conforma así un currículum centrado en el aprendizaje de todos los estudiantes, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo.

Las Bases Curriculares se sustentan en el principio de que los estudiantes son capaces de adquirir habilidades progresivamente más complejas, tanto por sus aprendizajes previos y por el trabajo sistemático bajo sus intereses, fortalezas, estilos, ritmos capacidades y/o necesidades, fortaleciendo así su desarrollo físico, cognitivo y socio afectivo.

La planificación de aula se realiza en un formato consolidado donde se consideran el decreto 83 el cual se sustenta bajo el diseño universal del aprendizaje (DUA), cuyo fin es fortalecer y potenciar el desarrollo de habilidades de todos los estudiantes, a través de los objetivos de aprendizaje, actitudes y actividades metodología a realizar en la clase.

Con respecto a los Objetivos de Aprendizaje estos se definen por asignatura cada año escolar a través de los Planes anuales y hacen referencia a habilidades, actitudes y conocimientos que han sido seleccionados considerando que entreguen a los educandos las herramientas cognitivas y no cognitivas necesarias para su desarrollo integral, que les faciliten una comprensión y un manejo de su entorno y de su presente, y que posibiliten y despierten el interés por continuar aprendiendo.

Cabe destacar que el establecimiento educacional realiza algunas actividades y estrategias dentro del aula en base a los lineamientos del proyecto de Comunidades de Aprendizaje, el cual consiste en un proceso de transformación que nos brinda herramientas para enfrentar los nuevos desafíos de la educación bajo los principios de: igualdad, diferencias, solidaridad y creación de sentido, con el fin de desarrollar

personas integrales que reconozcan sus propias habilidades y capacidades con el propósito de contribuir a su entorno y a su proyecto de vida, a través de la implementación de actuaciones educativas de éxito, que favorecen la participación de la comunidad en general y facilita el trabajo, considerando los diversos estilos y ritmos de aprendizajes de todos los estudiantes y así lograr sacar mayor provecho a los momentos de la clase dentro del aula.

Dimensiones del PEI con nuestros Objetivos Estratégicos:

Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el trabajo colaborativo entre los Docentes de los distintos niveles y los especialistas del Programa de Integración Escolar, con el fin de potenciar el proceso de aprendizaje de cada estudiante. - Fortalecer el rol de la Unidad Técnica Pedagógica con el fin de potenciar el logro de los objetivos de aprendizaje en los estudiantes, considerando la diversidad de habilidades.
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un Cronograma Anual de Actividades que permitan potenciar al establecimiento en todas sus áreas, de manera de fortalecer los sellos educativos. - Potenciar la participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa, generando instancias de colaboración, con el fin de cumplir con los objetivos institucionales.
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Crear instancias de reflexión y participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa de manera de fortalecer los sellos plasmado en el PEI - Generar espacios de respeto y sana convivencia entre todos los participantes de la Comunidad Educativa, con el fin de lograr identificarse con la institución.
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar de manera efectiva la administración del Personal y la Adquisición de Recursos Materiales, de forma coordinada con los parámetros y lineamientos

	<i>emanados desde el Sostenedor, optimizando los Presupuestos de acuerdo a nuestras prioridades.</i>
Área de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Promover un sistema propio de Desarrollo Profesional Docente permanente, para mejorar el apoyo al desarrollo de estudiantes y sus intereses diversos.</i> - <i>Consolidar una Comunidad Escolar con un ambiente colaborativo y comprometido con lo educativo, consolidando metas concretas, prioridades, responsables y plazos del PME para mejorar los resultados educativos, tanto para las Evaluaciones estandarizadas nacionales como los Indicadores de aprobación y eficiencia interna.</i>

PLANES DE ESTUDIO EDUCACIÓN PARVULARIA

Propósito de los Núcleos de Aprendizajes que se esperan enfatizar durante la implementación del currículo y el Plan de Reactivación Educativa

Ámbitos de Aprendizajes	Núcleos de Aprendizajes	Propósito	Ejemplos de algunos Principios Pedagógicos que tributan directamente a los Núcleos de Aprendizajes
Desarrollo Personal y Social	Convivencia y Ciudadanía	A través de Convivencia y Ciudadanía, se espera potenciar en los niños y las niñas, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan convivir en armonía, descubriendo y ejerciendo progresivamente su ciudadanía y generando identificación con una comunidad inclusiva sobre la base de los derechos propios y los de los demás.	Principio de relación Principio de significado
	Identidad y Autonomía	A través de la Identidad y Autonomía se espera potenciar en las niñas y en los niños habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan la construcción gradual de su identidad como sujetos únicos y valiosos, y a la vez adquieran progresiva independencia, confianza, autovalencia y autorregulación, en los distintos planos de su actuar. De esta manera, amplían la conciencia de sí mismos y sus recursos de autoestima e iniciativa.	Principio de Singularidad Principio Unidad
	Corporalidad y Movimiento	Se espera potenciar en las niñas y los niños, habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan reconocer y apreciar sus atributos corporales, descubrir sus posibilidades motrices, adquirir una progresiva autonomía para desplazarse y moverse, y que contribuyan a expandir sus procesos de pensamiento, satisfacer sus intereses de exploración, fortalecer su identidad, resolver problemas prácticos y expresar su creatividad. De esta manera, ampliarán sus recursos para actuar en el entorno, desarrollando un sentido de autonomía, bienestar, confianza y seguridad.	Principio de Bienestar Principio de Juego

Ámbitos de Aprendizajes	Núcleos de Aprendizajes	Propósito	Ejemplos de algunos Principios Pedagógicos que tributan directamente a los Núcleos de Aprendizajes
Comunicación Integral	Lenguaje Verbal	<p>A través de Lenguaje Verbal, se espera potenciar en las niñas y los niños, las habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan desarrollar su pensamiento, comprender el entorno que habitan y comunicarse, relacionándose con otras personas, construyendo e intercambiando significados. De esta manera, amplían progresivamente sus recursos comunicativos verbales y paraverbales para expresar sus sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, ideas y opiniones, construyendo una base sólida sobre la cual asimilar otros aprendizajes presentes y futuros.</p>	<p>Principio de actividad</p> <p>Principio de relación</p>
	Lenguajes Artísticos	<p>A través de Lenguajes Artísticos, se espera potenciar en las niñas y los niños, habilidades, actitudes y conocimientos para la expresión creativa de la realidad, y la adquisición de la sensibilidad y apreciación estética.</p> <p>De esta manera, amplían sus posibilidades de percibir, disfrutar y representar tanto su mundo interno como la relación con el entorno cultural y natural, empleando progresivamente diversos medios y recursos.</p>	<p>Principio de potenciación</p> <p>Principio de significado</p>

Ejes de la Política de Reactivación Integral y su vinculación con los Ámbitos y Núcleos de Aprendizajes de las Bases Curriculares de Educación Parvularia

Ejes	Ámbitos de Aprendizajes	Núcleos de Aprendizajes	Principales conocimientos disciplinares
Convivencia, bienestar y salud mental	Desarrollo Personal y Social	Convivencia y Ciudadanía	Ejercicio práctico de la ciudadanía a través de la colaboración, la solidaridad y la convivencia con otros, y conductas de cuidado de sí mismo, de los otros y del medio ambiente, en un marco de respeto por la diversidad y la inclusión.
		Identidad y Autonomía	Construcción gradual de la identidad, conciencia de sí mismos como personas únicas y valiosas; identificación, comprensión y expresión de las emociones (alfabetización emocional) y desarrollo progresivo de la autonomía.
		Corporalidad y Movimiento	Toma de conciencia y valoración de las posibilidades motrices, para ampliar la exploración del medio y conquistar una mayor autonomía tanto motora como de pensamiento.
Fortalecimiento y reactivación de Aprendizajes	Comunicación Integral	Lenguaje Verbal	Comprensión del lenguaje verbal, no verbal y paraverbal que manifiestan los otros (palabras, frases, gestos, movimientos) y expresión de emociones, vivencias y pensamientos, a través de diferentes recursos lingüísticos (lenguaje oral, de imágenes, grafismos, letras, palabras).
		Lenguajes Artísticos	Expresión de la creatividad y desarrollo de una sensibilidad estética para interpretar el mundo a través de diversos lenguajes artísticos.

Organización para períodos de Jornada Diaria NT1-NT2 en Establecimientos con JEC	
• Juego en áreas o rincones	
• Momento de encuentro	
• Actividad variable o Proyecto	
Recreo	
• Juegos de corporalidad y movimiento	
• Actividad variable o Proyecto	
Recreo	
• Actividad variable o Proyecto	
• Hábitos higiénicos	
Almuerzo	
• Cuenta cuentos	
• Actividad variable o proyecto	
• Momento de despedida	

PLANES DE ESTUDIO

EDUCACIÓN BÁSICA

1° Básico		2° Básico	
Lenguaje y Comunicación	8	Lenguaje y Comunicación	8
Lengua y Cultura (LC)	2	Lengua y Cultura (LC)	2
Matemática	6	Matemática	6
Historia, Geografía y Cs.	3	Historia, Geografía y Cs.	3
Ciencias Naturales	3	Ciencias Naturales	3
Artes Visuales	2	Artes Visuales	2
Artes Musicales	2	Artes Musicales	2
Educación Física	4	Educación Física	4
Educación Tecnológica	1	Educación Tecnológica	1
Religión- Slach L y C	2	Religión- Slach L y C	2
Orientación	1	Orientación	1
Horas Plan Estudio	32	Horas Plan Estudio	32
Taller de Ingles	2	Taller de Ingles	2
Taller Habilidades	2	Taller de Habilidades	2
Taller de yoga	1	Taller de yoga	1
Taller de Computación	1	Taller de Computación	1
Total Horas libre Disposición	6	Total Horas libre Disposición	6
Total horas	38	Total horas	38

3° Básico		4° Básico	
Lenguaje y Comunicación	8	Lenguaje y Comunicación	8
Lengua y Cultura (LC)	2	Lengua y Cultura (LC)	2
Matemática	6	Matemática	6
Historia, Geografía y Cs.	3	Historia, Geografía y Cs.	3
Ciencias Naturales	3	Ciencias Naturales	3
Artes Visuales	2	Artes Visuales	2
Artes Musicales	2	Artes Musicales	2
Educación Física	4	Educación Física	4
Educación Tecnológica	1	Educación Tecnológica	1
Religión- Slach L y C	2	Religión- Slach L y C	2
Orientación	1	Orientación	1
Horas Plan Estudio	32	Horas Plan Estudio	32
Taller de Inglés	2	Taller de Inglés	2
Taller de Habilidades	1	Taller de Habilidades	1
Taller de Yoga	1	Taller de Yoga	1
Taller de Computación	1	Taller de Computación	1
Total Horas libre Disposición	6	Total Horas libre Disposición	6

Total horas	38	Total horas	38
-------------	-----------	-------------	-----------

5° Básico		6° Básico	
Lenguaje y Comunicación	6	Lenguaje y Comunicación	6
Ingles	3	Ingles	3
Matemática	6	Matemática	6
Historia, Geografía y Cs.	4	Historia, Geografía y Cs.	4
Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4
Artes Visuales	2	Artes Visuales	2
Música	1	Música	1
Educación Física y Salud	2	Educación Física y Salud	2
Educación Tecnológica	1	Educación Tecnológica	1
Religión – slach FC	2	Religión - slach FC	2
Orientación	1	Orientación	1
Horas Plan Estudio	32	Horas Plan Estudio	32
Taller Create	2	Taller Create	2
Taller de Multideportes	2	Taller de Multideportes	2
Taller de Música	1	Taller de Música	1
Taller de Huerta Orgánica	1	Taller de Huerta Orgánica	1
Total Horas libre Disposición	6	Total Horas libre Disposición	6
Total horas	38	Total horas	38

7° Básico		8° Básico	
Lenguaje y Comunicación	6	Lenguaje y Comunicación	6
Ingles	3	Ingles	3
Matemática	6	Matemática	6
Historia, Geografía y Cs.	4	Historia, Geografía y Cs.	4
Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4
Artes Visuales	2	Artes Visuales	2
Música	1	Música	1
Educación Física y Salud	2	Educación Física y Salud	2
Educación Tecnológica	1	Educación Tecnológica	1
Religión - slach FC	2	Religión - slach FC	2
Orientación	1	Orientación	1
Horas Plan Estudio	32	Horas Plan Estudio	32
Taller Create	2	Taller Create	2
Taller de Multideportes	2	Taller de Multideportes	2
Taller de Música	1	Taller de Música	1

Taller Huerta Orgánica	1	Taller Huerta Orgánica	1
Total Horas libre Disposición	6	Total Horas libre Disposición	6
Total horas	38	Total horas	38

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- **Responsabilidad:** La responsabilidad es un signo de madurez, pues el cumplir una obligación de cualquier tipo no es generalmente algo agradable, pues implica esfuerzo. La responsabilidad es un valor, porque gracias a ella podemos convivir en sociedad de una manera pacífica y equitativa. La responsabilidad en su nivel más elemental es cumplir con lo que se ha comprometido, o la ley hará que se cumpla. Pero hay una responsabilidad mucho más sutil (y difícil de vivir), que es la del plano moral.
- **Autonomía:** Facultad de la persona o la entidad que puede obrar según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros.
- **Perseverancia:** La perseverancia es un esfuerzo continuo, es alcanzar lo propuesto y buscar soluciones a las dificultades que puedan surgir. Es un valor fundamental en la vida para obtener un resultado concreto.
- **Solidaridad:** Este valor implica que los individuos se comprometan con su grupo de pertenencia en la construcción de proyectos comunes.
- **Pro actividad:** Se mueven por valores cuidadosamente meditados y seleccionados: pueden pasar muchas cosas a su alrededor pero son dueñas de cómo quieren reaccionar ante esos estímulos. Centran sus esfuerzos en el círculo de influencia: se dedican a aquellas cosas con respecto a las cuales pueden hacer algo. Su energía es positiva, con lo cual amplían su círculo de influencia.
- **Resiliencia:** Capacidad de las personas de sobreponerse a períodos de dolor emocional y situaciones adversas.
- **Conciencia Ecológica:** Se desarrolla a través de la educación ambiental que brinda el conocimiento necesario para despertar la conciencia en la comunidad, la sensibilización y concientización del impacto que genera la relación con el

entorno natural, su cuidado, conservación y protección en toda su dimensión social.

- **Democracia:** *La conciencia democrática busca aportar a la construcción de una cultura, una ética y sobre todo convivencia democrática. Convivencia democrática significa "vivir" "con" el que piensa distinto o que tiene distinto idioma, cultura, raza, religión en armonía sin que los derechos de una persona avancen sobre los derechos de los demás. Para respetar la convivencia democrática hay una obligación moral y subjetiva que es la que nos cabe como integrantes del género humano y que está basada en que todos los seres humanos deben tener un trato igualitario sin importar las diferencias de origen*
- **Participación:** *Es el involucramiento activo de todos los miembros de un conglomerado social y político.*
- **Formación Ciudadana:** *se basa en fortalecer valores ciudadanos, lo que promueve el desarrollo de niñas, niños, jóvenes y adultos que estén comprometidos con la construcción de una sociedad respetuosa de la democracia, el respeto por el otro y la conciencia de la vida en comunidad.*

PRINCIPIOS

- **Integralidad:** *se entendería como el desarrollo perfectivo del ser humano completo, en todas y cada una de sus dimensiones (física, intelectual, social, moral, participativa,)*
- **Inclusión:** *La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as "*

PERFILES DE CARGO

EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTORA

Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración supervisión y coordinación de la educación de la Unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.

Competencias Funcionales	Descripción
<i>Gestionar La relación con la comunidad y el entorno.</i>	<i>Capacidad de gestionar la organización y participación de los profesores, estudiantes y familias con el entorno del establecimiento.</i>
<i>Representar al colegio en su calidad de miembro de la dirección</i>	<i>Capacidad para participar en actividades formales al interior o exterior del establecimiento en representación de la institución</i>
<i>Definir el PEI y la planificación estratégica del establecimiento.</i>	<i>Establece los referentes estratégicos fundamentales de la institución, formalizando la misión, visión y los Objetivos estratégicos Institucionales.</i>
<i>Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad</i>	<i>Capacidad de articular e implementar una planificación Estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y el entorno.</i>
<i>Gestionar el clima organizacional y la convivencia.</i>	<i>Capacidad para propiciar un clima de trabajo que favorezca las relaciones humanas con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional.</i>
<i>Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento de la escuela.</i>	<i>Capacidad de comunicar efectivamente las principales actividades del establecimiento.</i>
<i>Tomar decisiones sobre inversiones en el establecimiento.</i>	<i>Capacidad de asegurar que la administración y control financiero sean efectivos y faciliten la mejora de los resultados del establecimiento.</i>
<i>Administrar los recursos físicos y financieros del establecimiento.</i>	<i>Capacidad de organizar los recursos físicos y financieros y apoyar el logro de las metas y prioridades del establecimiento.</i>
<i>Gestionar el personal.</i>	<i>Capacidad de generar condiciones institucionales que</i>

	<i>permitan realizar en forma adecuada los procesos de selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.</i>
<i>Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.</i>	<i>Capacidad para implementar estrategias de mejoramiento del desempeño profesional y humano de los docentes, con el fin de potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje.</i>
<i>Dar cuenta pública de su gestión</i>	<i>Capacidad para responsabilizarse del funcionamiento y resultado del establecimiento a su cargo, informando a toda la comunidad educativa de los resultados de su gestión.</i>
<i>Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.</i>	<i>Capacidad para hacer seguimiento del cumplimiento de las metas y objetivos de la institución con el fin de elevar los estándares de logros de los estudiantes.</i>
Competencias Conductuales	
<i>Compromiso Ético- Social, Orientación a la calidad, Autoaprendizaje y desarrollo profesional ,Liderazgo, Responsabilidad, Negociar y resolver conflictos, Adaptación al cambio</i>	

Jefe Técnico Pedagógico

Profesional que se responsabiliza de asesorar al Director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

Competencias Funcionales	Descripción
<i>Establecer lineamientos educativos-formativos al interior de los diferentes niveles.</i>	<i>Capacidad para alinear el currículum con los valores declarados en el proyecto educativo institucional.</i>
<i>Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno</i>	<i>Capacidad de articular e implementar una planificación estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y el entorno.</i>
<i>Asegurar la existencia de información útil para la toma o oportuna de decisiones</i>	<i>Capacidad para seleccionar y administrar información relevante, generando un sistema de comunicación fluido y eficaz.</i>
<i>Gestión del personal</i>	<i>Capacidad de generar condiciones institucionales que permita realizar en forma adecuada los procesos de selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.</i>
<i>Planificar y coordinar las actividades de su área</i>	<i>Capacidad para organizar las actividades del área, determinando objetivos y metas claras alineadas con las de la institución.</i>

<i>Administrar los recursos en su área en función del PEI</i>	<i>Capacidad para organizar los recursos, implementando sistemas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizaje.</i>
<i>Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de coordinadores.</i>	<i>Capacidad para alinear el trabajo de los coordinadores con los objetivos del Proyecto Técnico Pedagógico del Establecimiento.</i>
<i>Supervisar la implementación de los programas en el aula</i>	<i>Capacidad para asegurar la completa implementación en el aula de los programas de cada asignatura de aprendizaje.</i>
<i>Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula</i>	<i>Capacidad de verificar la coherencia de las estrategias didáctica con los contenidos y los intereses de los estudiantes, para lograr aprendizajes significativos.</i>
<i>Dirigir el proceso de evaluación docente.</i>	<i>Capacidad de coordinar, implementar, evaluar y optimizar el proceso de evaluación de desempeño docente.</i>
<i>Organizar el currículo en relación a los objetivos del PEI.</i>	<i>Capacidad de coordinar las actividades curriculares para que se alineen con los objetivos del PEI.</i>
<i>Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.</i>	<i>Capacidad para supervisar la plena cobertura de los programas del establecimiento, logrando aprendizajes significativos.</i>
<i>Entregar apoyo al docente en el manejo y desarrollo del grupo curso.</i>	<i>Capacidad para asesorar a los profesores en la aplicación de estrategias de manejo grupal que permitan desarrollar clases efectivas.</i>
<i>Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados</i>	<i>Capacidad de analizar la información y tomar decisiones con el fin de mejorar los procesos y los resultados.</i>
<i>Gestionar proyectos de innovación pedagógica</i>	<i>Capacidad para diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación educativa, los cuales articulan eficientemente los recursos humanos y materiales para transformar y mejorar la práctica pedagógica.</i>

Competencias Conductuales

Compromiso Ético- Social, Orientación a la calidad, Autoaprendizaje y desarrollo profesional, liderazgo, Responsabilidad, Negociar y resolver conflictos, Asertividad, iniciativa e innovación.

Evaluadora

Determinar en qué medida se están cumpliendo las metas de calidad que se fijan en los estándares, asociadas a los aprendizajes que se espera logren los estudiantes a su paso por la escuela.

Competencias Funcionales	Descripción
<i>Establecer lineamientos educativos-formativos al interior de los diferentes niveles.</i>	<i>Capacidad para alinear el currículum con los valores declarados en el proyecto educativo institucional.</i>

Docentes de Aula: Edu. Parvularia y Edu. Básica

*La función esencial del personal docente es **ayudar a los estudiantes a desarrollar sus capacidades intelectuales, morales y sociales dentro del marco de sus aspiraciones y posibilidades.***

Competencias Funcionales	Descripción
<i>Realizar labores administrativas docentes</i>	<i>Capacidad para realizar las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el desarrollo curricular.</i>
<i>Reportar y registrar la evolución académica de los estudiantes</i>	<i>Capacidad para mantener actualizada la información académica de los estudiantes e informando al Equipo Directivo del estado de avance del proceso y las decisiones para mejorar los aprendizajes.</i>
<i>Elaborar y gestionar proyectos de mejoramiento</i>	<i>Capacidad para detectar necesidades de su área, seleccionar objetivos, actividades, obtener recursos y generar metas e indicadores de logro.</i>
<i>Coordinar actividades de jefatura de curso</i>	<i>Capacidad para programar, coordinar y comunicar eficientemente las actividades de los estudiantes del curso, facilitando su desarrollo personal y académico en conjunto con los diferentes apoyos que presta el establecimiento y en estrecha comunicación con los apoderados.</i>
<i>Involucrar colaborativamente a los apoderados con el proceso</i>	<i>Capacidad para generar en los apoderados una actitud de compromiso con los valores y actividades de la institución.</i>

<i>educativo</i>	
<i>Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo para los estudiantes y sus familias.</i>	<i>Capacidad para ejecutar y evaluar proyectos de vida saludable, así como de promoción de valores y comportamientos que permitan a los estudiantes hacerse cargo de su autocuidado.</i>
<i>Involucrar colaborativamente a los estudiantes en las actividades del establecimiento.</i>	<i>Capacidad para generar en los estudiantes una actitud comprometida con los valores y actividades de la institución.</i>
<i>Planificar la asignatura</i>	<i>Capacidad para diseñar la enseñanza ordenando las actividades en un plazo determinado, con el fin de alcanzar los objetivos del programa de la asignatura, de acuerdo al nivel en el que trabaja.</i>
<i>Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje.</i>	<i>Capacidad para crear un clima de trabajo y administrar tanto el espacio como las relaciones interpersonales con el objetivo de que los estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.</i>
<i>Realizar clases efectivas</i>	<i>Capacidad de presentar la información a los estudiantes de manera que les haga sentido, les interese, les sea fácil de recordar y aplicar a situaciones nuevas, logrando un aprendizaje significativo.</i>
<i>Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje</i>	<i>Capacidad para reformular constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes aprendan.</i>
<i>Evaluar los aprendizajes</i>	<i>Capacidad para determinar el nivel de logro de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones que permitan instalar aprendizajes significativos.</i>
<i>Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados</i>	<i>Capacidad para analizar la información y tomar decisiones con el fin de mejorar los procesos y los resultados.</i>
<i>Gestionar proyectos de innovación pedagógica</i>	<i>Capacidad para diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación educativa, los cuales articulan eficientemente los recursos humanos y materiales para transformar y mejorar la práctica pedagógica.</i>

Competencias Conductuales

Compromiso Ético- Social, Orientación a la calidad, Autoaprendizaje y desarrollo profesional, Liderazgo, Responsabilidad, Adaptación al cambio.

Docentes PIE

*La función esencial del personal docente de PIE es **apoyar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales a desarrollar sus capacidades intelectuales, morales y sociales dentro del marco de sus aspiraciones y posibilidades.***

Competencias Funcionales	Descripción
<i>Atender a estudiantes con necesidades educativas especiales</i>	<i>Capacidad para atender a estudiantes que presentan diferentes tipos de necesidades educativas especiales y aplicar programas de intervención en conjunto con los profesores de aula</i>
<i>Evaluar capacidades de aprendizaje</i>	<i>Capacidad para determinar la presencia de dificultades de aprendizaje, su naturaleza y procedimientos de intervención psicopedagógica.</i>
<i>Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.</i>	<i>Capacidad para asesorar a los profesores en la aplicación de estrategias de manejo grupal que permitan desarrollar clases efectivas.</i>
<i>Supervisar las adecuaciones curriculares de estudiantes con necesidades educativas especiales</i>	<i>Capacidad para verificar la aplicación efectiva de las adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales.</i>
<i>Realizar labores administrativas docentes</i>	<i>Capacidad para realizar las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el desarrollo curricular.</i>
<i>Reportar y registrar la evolución académica de los estudiantes</i>	<i>Capacidad para mantener actualizada la información académica de los estudiantes e informando al Equipo Directivo del estado de avance del proceso y las decisiones para mejorar los aprendizajes.</i>
<i>Elaborar y gestionar proyectos de mejoramiento</i>	<i>Capacidad para detectar necesidades de su área, seleccionar objetivos, actividades, obtener recursos y generar metas e indicadores de logro.</i>
<i>Involucrar colaborativamente a los apoderados con el proceso educativo</i>	<i>Capacidad para generar en los apoderados una actitud de compromiso con los valores y actividades de la institución.</i>
<i>Involucrar colaborativamente a los estudiantes en las actividades del establecimiento.</i>	<i>Capacidad para generar en los estudiantes una actitud comprometida con los valores y actividades de la institución.</i>
<i>Planificación de la</i>	<i>Capacidad para diseñar la enseñanza ordenando las</i>

<i>enseñanza</i>	<i>actividades en un plazo determinado, con sus respectivas adecuaciones curriculares, con el fin de fortalecer los aprendizajes descendidos de los estudiantes.</i>
<i>Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje.</i>	<i>Capacidad para crear un clima de trabajo y administrar tanto el espacio como las relaciones interpersonales con el objetivo de que los estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.</i>
<i>Realizar Apoyo clases efectivas</i>	<i>Capacidad para entregar un apoyo efectivo de nuevas metodologías a los docentes para que los alumnos con NEE puedan comprender los contenidos y así potenciar sus habilidades.</i>
<i>Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje</i>	<i>Capacidad para reformular constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes aprendan.</i>

Competencias Conductuales

Compromiso Ético- Social, Orientación a la calidad, Autoaprendizaje y desarrollo profesional, Liderazgo, Responsabilidad, Adaptación al cambio.

Asistentes de la Educación

Son personas que asumen actividades de nivel técnico administrativo complementarias a la labor educativa del docente dirigida a apoyar y colaborar con el proceso educativo y funcionamiento de las diversas áreas del establecimiento de acuerdo a instrucciones entregada por dirección.

Funciones

Realizar tareas administrativas de atención al público, organización de documentación, elaboración de documentación, registros varios, etc.
Asistir al docente en el desarrollo de las clases, actividades de aprendizaje en terreno, comedor escolar, patios, etc.
Colaborar en eventos ceremonias, levantamientos de escenografías, exposiciones, etc.
Cumplir con turnos de atención a los alumnos en el comedor escolar, patios, portería, otros.
Apoyar en la elaboración y construcción de materiales didácticos u otras

*herramientas de apoyo a la gestión educativa.
Administrar los recursos materiales y equipamientos que les sean asignados, salas de apoyo pedagógico, fotocopias u otros.
Asesorar a los docentes en los aspectos técnicos de computación, bibliotecas u otras especialidades.
Asumir tareas de control y monitoreo que les sean asignados: atrasos, asistencias, etc.
Apoyar en trabajo en sala de clases en ausencia de profesores, orientados y guiados por la Jefe de UTP y Dirección.
Realizar tareas específicas que le asigne la dirección
Informar a sus superiores situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función, de su ámbito de trabajo y/o al establecimiento para la búsqueda de soluciones.*

Auxiliar de servicios

Son funcionarios que realizan funciones de cuidado, mantención y limpieza de los bienes e instalaciones de la infraestructura de los establecimientos además de otras tareas de servicios menores que le son encomendadas.

Funciones

*Mantener el aseo y orden en la totalidad de dependencias del local escolar.
Mantener en orden y limpieza los bienes materiales y equipamiento del establecimiento.
Controlar entradas y salida de personas al local escolar, según horarios e instrucciones dadas por dirección y UTP.
Responsabilizarse de la mantención, cuidado, almacenamiento y uso de los recursos asignados.
Realizar tareas y labores cotidianas y extraordinarias asignadas por dirección.
Integrar y participar en los consejos administrativos de asistentes de la educación.
Mantener registro escritos de las tareas que le son asignadas.
Informar y comunicar a dirección irregularidades que observe en el ámbito de sus funciones para su mejoramiento.*

PERFIL DEL ESTUDIANTES

Los alumnos de la Escuela Neftalí Reyes Basoalto, se deben caracterizar en su actuar por ser:

VALORES	DESCRIPCIÓN
Responsable	<i>Frente al que hacer académico, cumpliendo las tareas y trabajos, uso de uniformes y presentación personal, cumplir horarios y deberes establecidos en el Manual de Convivencia.</i>
Respetuoso	<i>De sí mismo, de los demás, pese a las diferencias de pensamiento o sentimientos, de las normas que regulan su actuar para que su comportamiento dentro y fuera de la escuela sea apropiado.</i>
Empático	<i>Capacidad de colocarse en el lugar de otro</i>
Perseverante	<i>Capacidad para seguir adelante a pesar de los obstáculos, dificultades, desánimo, aburrimiento, frustración o los propios deseos.</i>
Promotor	<i>Capacidad de promover la vida sana y saludable</i>
Disciplinado	<i>Práctica sistemática de las disciplina deportivas y vida saludable.</i>
Generoso	<i>Capacidad de dar y darse por los demás, sin esperar otra recompensa que la satisfacción de haber servido desinteresadamente.</i>
Honesto	<i>Veraz consigo mismo y con otros, en su vida escolar y en su práctica a la vida familiar y social.</i>
Creativo	<i>Capacidad de manejar y de transferir el conocimiento y las destrezas adquiridas, estableciendo nuevas combinaciones, acrecentándolas y perfeccionándolas teniendo como finalidad, el bien individual y colectivo.</i>
Autónomo	<i>Capacidad de proteger y mejorar su aprendizaje, en forma individual y grupal por sí solo.</i>

PERFIL DEL APODERADO

Es el adulto que representa al estudiante en la comunidad educativa, es el nexo legal de la institución con la familia del estudiante y por lo tanto son requerimientos, de la comunidad educativa, al apoderado(a):

- 1. Comprender, comprometerse y ser respetuoso de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), adscribiéndose a nuestra Visión y Misión Institucional, así también a los Sellos y Valores promovidos por nuestro colegio.*
- 2. Estar comprometidos con la formación de sus hijos(as), entregándoles valores y hábitos, motivándolos a desarrollarse como personas integras.*
- 3. Adscribirse a promover y respetar el Reglamento Interno del establecimiento.*
- 4. Participar en el proceso de formación de su hijo(a): asistiendo a citaciones de apoderado, reuniones de apoderados, jornadas para padres y/o apoderados, talleres, etc., a los que podrían ser llamados.*
- 5. Comunicarse periódicamente con el profesor(a) de asignatura, profesor(a) jefe o educadora; para mantenerse informado de los avances en el proceso educativo y formativo del estudiante.*
- 6. Ayudar y estimular a su hijo(a) en la labor académica en casa; apoyando al colegio en las actividades de formación que realiza.*
- 7. Ser respetuoso con todo integrante de la comunidad educativa, ver en ellos el aporte que significan en el crecimiento de cada uno de los estudiantes.*
- 8. Informarse y ser respetuoso de la estructura organizacional determinada por la institución, así también respetar los conductos regulares descritos.*